



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN

2913

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2122110)

PARANÁ; 07 AGO 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos Seccional Paraná, solicita se declare de Interés Educativo la 7° Jornada "Por la libertad de los Ríos"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Jornada se enmarca en un proyecto educativo de formación docente en el que las escuelas realizan un trabajo en red a través del Curso "Ambiente y Comunidad", celebrando 21 años de la sanción de la Ley N° 9092 que declara a los ríos de la Provincia de Entre Ríos "libres de nuevas represas", contando con la declaración de Interés Educativo por el CGE (Resolución N° 4749/17 CGE), por el HCD de la Municipalidad de Paraná y la DDEP en su Edición 2016 y 2017 (Disposición N° 382/17);

Que la presente Jornada tiene como propósito seguir generando en los estudiantes, la curiosidad por conocer las problemáticas ambientales que hay en la provincia de Entre Ríos y promover así la investigación y el compromiso con el cuidado del ambiente a fin de que su acción los vincule con la comunidad en la que viven, pretendiendo con esta séptima edición continuar con la animación al compromiso socioambiental generando de manera consensuada nuevos espacios de reflexión y participación ciudadana;

Que como objetivos se pretende concientizar a la sociedad en general acerca del agua como bien común indispensable para la vida y sus cuidados fundamentales, recordar el movimiento social llevado a cabo por el "Paraná Medio" y valorarlo como un ejemplo a seguir, promover el trabajo en red entre diversos organismos y grupos de personas preocupadas por el ambiente, entre otros;

Que dicha jornada a desarrollarse el día 25 de septiembre del corriente año en la Sala Mayo de la ciudad de Paraná, estará destinada a estudiantes y docentes de escuelas primarias y secundarias de la provincia de Entre Ríos;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo y el Programa de Educación Ambiental han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

Orl.

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

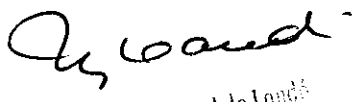
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la capacitación la 7º Jornada "Por la libertad de los Ríos" organizada por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos Seccional Paraná, a desarrollarse el día 25 de septiembre del corriente año en la Sala Mayo de la ciudad de Paraná, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación Primaria y Secundaria, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas, Secretaria de Educación Ambiental AGMER Seccional Paraná (rioslibresparana@hotmail) y oportunamente archivar.-
RD.


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AC


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos